

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2021

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Red Asociativa AGRO +
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620200012988
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620200012988

Nombre del Programa (420 caracteres)

Red Asociativa AGRO +

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

AGRO + tiene como objetivo que empresas productoras silvoagropecuarias o cooperativas agrícolas, se integran a mercados con mayores niveles de exigencia para sus productos mediante el desarrollo de una estrategia asociativa que les permita adecuar su oferta a los requerimientos de mercado.

El Programa considera el pago de un diagnóstico que determine una línea base y brechas técnicas y de gestión de los beneficiarios, sus oportunidades de negocio y la viabilidad de la implementación de estrategias asociativas para adecuar su oferta y procedimientos a los requerimientos de mercado y; el pago de hasta 3 años de ejecución del proyecto, donde se implementa un plan de trabajo para dejar instaladas las capacidades que mejoren y fortalezcan a la beneficiaria, a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, talleres y consultorías, y un gerente.

La administración de los proyectos se realiza mediante Agente Operadores Intermediarios.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	095

Clasificador secundario

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Empresas productoras silvoagropecuarias o cooperativas agrícolas y campesinas, no son capaces de integrarse, por sí solas, a mercados con mayores niveles de exigencia en términos de calidad, cantidad y atributos de sustentabilidad de sus productos.

Se entiende que una empresa o cooperativa agrícola y campesina no se integra a mercados de mayores estándares de exigencia en sus productos, cuanto posee un número limitado de clientes o no es capaz de vender sus productos en otros mercados nacionales o internacionales, cuyos obstáculos para el ingreso son altos para su nivel o forma de producción, antes de su participación en el Programa.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La falta de integración se manifiesta en el desconocimiento del mercado y falta de capacidad de negociación comercial lo que se traduce en la dependencia en un número muy reducido de clientes. De hecho, más del 61% de las empresas silvoagropecuarias de menor tamaño, cuentan con solo un cliente comercial que anualmente representa más del 50% de sus ventas (ELE 5, 2019).

Asimismo, las empresas de menor tamaño enfrentan dificultades para acceder a mercados internacionales. De hecho, un 91% de las empresas silvoagropecuarias no realizaron exportaciones durante el año 2017 (ELE 5, 2019). Adicionalmente, los sectores económicos que reúnen el mayor número de obstáculos para poder exportar corresponden a la industria manufacturera, seguido por agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Los productos más afectados corresponden a frutas y vinos, con 16 y 15 obstáculos cada uno, respectivamente (MINECON, 2015). Lo anterior demanda tener la capacidad productiva para abastecer la potencial demanda (PROCHILE, 2016), una escala suficiente de producción y superar obstáculos técnicos y regulatorios, entre otros (MINECON, 2016).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/2019/03/12/quinta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele5.htm>.
Estudio para la identificación y caracterización, a través de encuestas, de los problemas que afectan el desempeño productivo de las empresas chilenas- realizada para CORFO en el año 2017.
Décimo Quinto Catastro Nacional sobre Obstáculos Externos al Comercio-2014, Departamento de Comercio Exterior, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Abril 2015.
<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2015/07/Informe-anual-de-Comercio-Exterior-de-Chile-2014-2015.pdf>
<https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/n9-orientaciones-para-el-desarrollo-cooperativo-en-la-agricultura-familiar.pdf?sfvrsn=0>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

No posee mandato legal.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Empresas productoras silvoagropecuarias tienen baja escala de producción que les impide integrarse a mercados más exigentes	Considerando que en Chile existen 297.492 explotaciones, de las cuales el 93% de estas corresponden a predios con una superficie menor a 12 hectáreas de riego básica (HRB), es más, el 74% posee menos de 2 HRB, lo anterior se traduce en un problema de escala (Último Censo Agropecuario, 2007). Según la ELE 5 (2019), el 70% de las empresas de menor tamaño silvoagropecuarias consideran la baja escala de producción como una limitación importante o muy importante al crecimiento de sus empresas.
Empresas productoras silvoagropecuarias no participan en redes comerciales lo que les impide integrarse a mercados más exigentes	Un 76% de los agricultores censados indica no pertenecer a ningún tipo de red comercial y tan sólo un 3% está asociado a alguna Cooperativa (Último Censo Agropecuario, 2007). Además, según la ELE 5 (2019), de las EMT silvoagropecuarias solo el 6% comercializa productos con otras empresas, el 4% promociona sus productos con otras empresas, 4% compra tecnologías con otras empresas, el 2% desarrolla nuevos productos con otras empresas, y solo el 2% compra insumos o materia prima con otras empresas
Empresas productoras silvoagropecuarias poseen escasa sofisticación de sus procesos productivos lo que les impide integrarse a mercados más exigentes	Si se comparan la tasa de innovación de las empresas según la clasificación de los sectores de actividad económica del SII, el sector de agricultura, ganadería y silvicultura se ubica en el penúltimo lugar de innovación: 9,5% vs la tasa más alta de innovación de 41,7% que presenta el sector de suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (10° Encuesta de Innovación, 2018).
Empresas productoras silvoagropecuarias tienen deficientes conocimientos de gestión que les impide integrarse a mercados más exigentes	Según el último Censo Agropecuario 2007 el 7,1% de los productores no posee ningún nivel de escolaridad, un 55,9 posee solo educación básica, un 15,2% educación media o humanidades y tan solo un 6,8% estudios en educación superior. Según INDAP (2016), las capacidades específicas de los productores es uno de los aspectos que hace viable un emprendimiento asociativo.
Empresas productoras silvoagropecuarias tienen limitado acceso a información técnica y de mercado para integrarse a mercados más exigentes	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017). La 10° Encuesta de Innovación (2018), 53% de las empresas argumentan como un importante obstáculo a realizar algún tipo de innovación la falta de información sobre los mercados

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Imposición de condiciones comerciales desfavorables para empresas del sector silvoagropecuario	Aproximadamente, el 60% de las empresas de menor tamaño señalan que el atraso en las fechas de pago pactadas, la realización de acuerdos verbales y los cambios en las condiciones pactadas constituyen dificultades importantes que afectan su competitividad (ELE 5, 2019).
Menor crecimiento del sector silvoagropecuario por no integración de empresas a mercados más exigentes	El Banco Central reportó que sector Silvoagropecuario tuvo un crecimiento real durante el 2014 de tan solo 0,4% siendo una baja frente al 2,7% registrado en el 2013.
Bajo valor agregado sector silvoagropecuario por no integración de empresas a mercados más exigentes	Según la ELE 4 (2017) el valor agregado del sector Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca es de 4,7% con respecto a todos los sectores de la economía. En cuanto a tamaño las empresas de este sector 43% pertenece a las micro empresas, 47,0% en las pequeñas, y un 8% en las medianas.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
58.185	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Empresas de menor tamaño del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura para el año comercial 2017 del SII, es decir 82.884 empresas; 2) Cooperativas Agrícolas, las que según INDAP (2020), alcanzar un total de 238; 3) A este número, se aplicó con proxi un factor de 0,7 dado el 70% de las empresas silvoagrícolas que consideran la baja escala de producción como una limitación importante o muy importante al crecimiento de sus empresas (ELE 5, 2019).

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Asociatividad	Interés de la empresas en desarrollar una actividad asociativa con otras empresas, lo que se manifiesta en su postulación	Formulario de postulación del proyecto
Disponibilidad de recursos para cumplir copago exigido.	Empresas o cooperativas agrícolas cuentan con el copago exigido para acceder al cofinanciamiento del Programa, lo que se manifiesta en su postulación.	Formulario de postulación del proyecto

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente)

Número
8.728

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

A la población potencial se aplica un proxi de 0,2, que identifica al % de pymes que declara como área de interés, frente a eventuales apoyos del sector público, el desarrollar una actividad asociativa con otras empresas. Luego, se aplica como proxi un factor de 0,75, que identifica al % pymes del sector agrícola que declara haber obtenido utilidades el año 2016, para dar cuenta de empresas con disponibilidad de recursos para cofinanciar el proyecto. Ambos datos se obtienen de AC Nexa (2017).

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

La priorización está dada por la calidad de las postulaciones recibidas en las convocatorias que se realizan. Dichas postulaciones son evaluadas considerando los siguientes criterios para las primeras etapas:

- 1) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto.
- 2) Propuesta económica, que implica coherencia entre los costos, actividades y resultados.
- 3) Justificación y pertinencia Regional del proyecto, entendida respecto a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO.
- 4) Capacidades, fortalezas y experiencia del equipo consultor del proyecto.
- 5) Actitud de las empresas postulantes, considerando su experiencia y potencial para realizar trabajo asociativo.

Para etapas posteriores, se agregan criterios relacionados con los resultados esperados, ejecución técnica y presupuestaria de etapas anteriores, desempeño de equipo consultor y gerente y, finalmente, avances globales del proyecto.
Se financian iniciativas hasta completar el marco presupuestario asignado.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2021	2022	2023	2024
21	21	21	21

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El egreso del programa está determinado por el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por cada proyecto

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

4,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2021
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,04 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,24 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El programa cuenta con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente. Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Sin embargo estos son mínimo en comparación con los aprobados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas del sector silvoagropecuario logren un mayor crecimiento.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas productoras silvoagropecuarias o cooperativas agrícolas, se integran a mercados con mayores niveles de exigencia para sus productos mediante el desarrollo de una estrategia asociativa para adecuar su oferta a los requerimientos de mercado

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiarias encuestadas que se integran a mercados con mayores niveles de exigencia para sus productos, gracias a la participación en el proyecto, luego de un año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas beneficiarias encuestadas en año } t \text{ que declaran integrarse a mercados con mayores niveles de exigencia para sus productos, gracias a la participación en el proyecto, después de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas en año } t, \text{ participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado con el efecto de la reformulación) del indicador.

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2019	2020	2021
NM	NM	NM

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Se entenderá que una empresa se integra a mercados de mayores estándares de exigencia cuando: vende productos a nuevos clientes o en nuevas plazas de venta, cuyos estándares de exigencia no se alcanzaban antes de participar en el programa y/o aumenta las cantidades vendidas a un cliente antiguo, con productos de mayor calidad o con atributos de sustentabilidad superiores a los ofertados al iniciar su participación en el Programa.

El programa aún no ha aprobado ningún proyecto para su ejecución por lo tanto no se comprometen resultados para el año 2021. Se espera la total implementación del Programa (primeros grupos intervenidos con actividades concluidas), a partir del año 2022, razón por la cual en el 2023 se espera tener resultados de la intervención propuesta.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Dado el tamaño de la población objetivo del programa, considerando las necesidades de las empresas y el bajo nivel de exportaciones actualmente existentes, no es posible identificar la fecha de término del programa.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2023

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de proyectos financiados por el Programa que cuentan con modelo de gestión asociativo mejorado, en ejecución al segundo año de implementación del proyecto.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de proyecto financiados por el Programa que cuentan con modelo de gestión asociativo mejorado, en ejecución al 2do año de implementación del proyecto} / N^{\circ} \text{ total de proyectos financiado por el Programa en ejecución del 2do año de implementación}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado con el efecto de la reformulación) del indicador.

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	NM

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

El indicador da cuenta de un resultado intermedio esperado por el Programa, el cual es ejecutar un modelo de gestión asociativo mejorado para las empresas y/o cooperativas participantes, es decir, que les ayude a fortalecer competencias técnicas, administrativas y comerciales, necesarias para integrarse a mercados con mayores niveles de exigencia. Se busca que al segundo año este se encuentre en ejecución, lo que indicaría una gestión adecuada del Programa.

El programa aún no ha aprobado ningún proyecto para su ejecución por lo tanto no se comprometen resultados para el año 2021. Se espera que para el año 2022 los proyectos financiados durante el presente año se encuentren en el 2do año de implementación, lo que permitiría la medición de este indicador.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

El resultado del indicador principal se realizará a través de una encuesta dirigida a una muestra de beneficiarios del Programa, con un 95% de nivel de confianza. El diseño muestral deberá ser probabilístico, es decir, todos los elementos de la población objeto de estudio deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados a modo de permitir la obtención de resultados estadísticamente representativos.

El indicador secundario se medirá a través de informes de avance de los proyectos.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500

Se solicitará a los AOI que levanten y recopilen información de contacto de los beneficiarios para la aplicación de las encuestas.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

La hipótesis de cambio es que empresas productoras silvoagropecuarias o cooperativas agrícolas y campesinas, que comienzan o fortalecen su trabajo asociativo y reciben asistencias técnicas que permite adecuar su oferta a los requerimientos de mercado (mejoran sus capacidades de gestión, productivas y comerciales), se integran a mercados más exigentes para sus productos y, con ello, se contribuye al crecimiento de estas empresas o cooperativas agrícolas y campesinas.

Considera el pago de un diagnóstico que determine una línea base y brechas técnicas y de gestión de los beneficiarios, sus oportunidades de negocio y la viabilidad de la implementación de estrategias asociativas, que propicie el cooperativismo como medio de asociatividad, para adecuar su oferta y procedimientos a los requerimientos de mercado y; el pago de hasta 3 años de ejecución del proyecto, donde se implementa un plan de trabajo para dejar instaladas las capacidades que mejoren y fortalezcan a la beneficiaria, a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, talleres y consultorías, y un gerente

La postulación, administración y supervisión de los proyectos se realiza través de un Agente Operador Intermediario (AOI). Pueden postular al instrumento empresas productoras silvoagropecuarias, una entidad asociativa compuesta por al menos 5 empresas silvoagropecuarias o cooperativas agrícolas y campesinas legamente constituidas.

En la ejecución del Programa, la Gerencia de Redes y Competitividad juega un rol en el diseño de instrumentos y el seguimiento a nivel nacional de estos. Las Direcciones Regionales tienen a su cargo la definición de prioridades regionales, la promoción, evaluación y supervisión de Instrumentos. La asignación de recursos a los proyectos lo realizan Comités de Asignación Zonal (instancia colegiada integrada por Direcciones Regionales y CORFO Central).

Indique concretamente en qué **consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Se modifica el problema presentado, identificando a empresas productoras silvoagropecuarias y cooperativas agrícolas como aquellos que poseen el problema e identificando la baja capacidad de integración a mercados más exigentes como la problemática a subsanar.

Consecuentemente con la modificación del problema, se modifica el propósito y el indicador de éxito del Programa.

Finalmente en la estrategia, se eliminan etapas presentadas en la ficha del año 2019 y también se elimina la posibilidad de financiar inversiones con cargo a este Programa.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

El programa se reformula considerando las observaciones entregadas por DIPRES en su proceso de evaluación ex ante 2020 y los requerimientos efectuados por el Ministerio de Agricultura (entidad mandante y quién financia la ejecución del Programa).

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

La identificación y conformación de los grupos de beneficiarios será rol de los AOI, para lo cual podrá contar con el apoyo de iniciativas estratégicas de CORFO (PE, PTI, IFI) u otros proyectos o grupos empresariales organizados (A.G.) o instituciones vinculadas (MINAGRI, GORES, etc).

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Asistencia Técnica - Diagnóstico
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de proyectos
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio cuyo objetivo es realizar un conjunto de actividades para determinar línea base y brechas técnicas y de gestión de los beneficiarios, sus oportunidades de negocio y determinar la viabilidad de la implementación de estrategias asociativas para adecuar su oferta y procedimientos a los requerimientos de mercado (plan de trabajo). La duración no debe exceder los 6 meses.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta o concurso. El componente cofinancia hasta el 80% del costo del diagnóstico con un tope de MM\$10. CORFO además podrá asignar al AOI, hasta MM\$1.5 por diagnóstico.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y consultores que prestan servicios de asistencia técnica. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Asistencia Técnica - Desarrollo
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de proyectos
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio cuyo objetivo es la implementación del plan de trabajo para dejar instaladas las capacidades que mejoren y fortalezcan a la beneficiaria. Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, talleres y consultorías y, un gerente.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta o concurso. El componente cofinancia hasta el 80% del costo total del proyecto con un tope de MM\$45 por año (se financia hasta 3 años), de los cuales se podrá destinar para el Gerente y la Entidad Consultora también. CORFO además asigna al AOI, el 25% del costo total del aporte de Corfo por cada año.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y consultores que prestan servicios de asistencia técnica. Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2021
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Nº de proyectos	2
Asistencia Técnica - Desarrollo	Nº de proyectos	5

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2021 (miles de \$)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Total Componente	20.000
Asistencia Técnica - Desarrollo	Total Componente	215.050
Gasto administrativo (*)		40.950
Gasto total		276.000

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2021 (miles de \$ / beneficiario)
	13.142,86

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2021 (miles de \$ / unidad de componente)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	10.000,00
Asistencia Técnica - Desarrollo	43.010,00

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto	Año 2021 (Estimado)
	14,84 %